



*"2018, Año por una educación inclusiva"*

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2018.**

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo a los **18 días del mes de enero de 2018**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, **los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos**, Diputados: Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Fernando Levin Zelaya Espinoza y Juan Carlos Pereyra Escudero, **bajo la presidencia de la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar**; y señalando la Diputada Presidenta que en virtud de la ausencia justificada de la Diputada Secretaria de la comisión, ponía a consideración de los integrantes de la comisión, que el Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza fungiera como secretario en la presente reunión, sometiéndose a votación económica la propuesta y resultando aprobada por unanimidad con 3 votos a favor. En consecuencia, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de la Comisión de Derechos Humanos. 3. Revisión de la documentación recibida de las organizaciones de la sociedad civil legalmente constituidas correspondientes, en atención a las notificaciones de prevención efectuadas en el procedimiento para la Designación del Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo. 4. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5. Clausura.-----  
Seguidamente se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de **3 Diputados**, por lo que habiendo quórum, **la Diputada Presidenta declaró instalada la reunión de la Comisión de Derechos**, siendo las **12:45 horas del día 18 de enero de 2018**.-----



*"2018, Año por una educación inclusiva"*

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2018.**

**Seguidamente se procedió con la *revisión de la documentación recibida de las organizaciones de la sociedad civil legalmente constituidas correspondientes, en atención a las notificaciones de prevención efectuadas en el procedimiento para la Designación del Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.***-----

A continuación la Diputada Presidenta instruyó sean justificadas las inasistencias a la reunión de las Diputadas Mayuli Latifa Martínez Simón y Laura Esther Beristain Navarrete; y seguidamente precisó que en reunión pasada, la comisión efectuó la verificación del contenido de la documentación de los aspirantes propuestos al cargo de Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado, presentada por las organizaciones de la sociedad civil legalmente constituidas, en virtud de la Convocatoria Pública y Abierta para la designación del Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo. En razón de lo anterior, se aprobó prevenir a diversas organizaciones de la sociedad civil, para que, a más tardar dentro de los dos días hábiles siguientes contados a partir de la notificación, anexen o corrijan la documentación respectiva, siendo que cumplido dicho plazo, quienes no hayan subsanado los requisitos o la documentación observada, se tendrá por no presentada la propuesta respectiva. -----

En consecuencia, se le concedió el uso de la palabra a la Dirección de Apoyo Jurídico para manifestarse respecto de la documentación que fuera presentada en virtud de las prevenciones, por lo que el



*"2018, Año por una educación inclusiva"*

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2018.**

Director de Apoyo Jurídico, señaló que se cumplieron los plazos e informó respecto del cumplimiento o no de la documentación u observación requerida por parte de las organizaciones prevenidas, teniéndose que los aspirantes que cumplieron con los requisitos derivado de las prevenciones son: **1. Martha Gabriela Rojo Castillo; 2. Patricio Cervantes Romero; 3. Marco Antonio Toh Euan; 4. Manuel Antonio Angulo Morales**, cumpliendo solo una organización de las tres que lo propusieron, siendo ésta la Agrupación de Jubilados y pensionados del ISSSTE de Quintana Roo A.C., toda vez que las otras dos no tenían la antigüedad requerida; **5. Roberto José Julio Guzmán Rodríguez; 6. Sabina Rosa María Márquez Pérez; 7. María José López Canto**, cumpliendo una organización de las cuatro que la propusieron, siendo ésta Huellas Juveniles por la Ecología A.C. y **8. Enrique Paniagua Lara.**-----

Asimismo, se señaló que por cuanto a la C. Joanna María Guadalupe Gutiérrez Martínez, no fue propuesta por una organización de la sociedad civil, por lo que se tiene por no presentada la propuesta y por cuanto a la Asociación Civil Comisión Nacional e Internacional de Organizaciones y Confederaciones de Derechos Humanos. A.C., no presentó la documentación que subsanara la prevención realizada, para estar en condiciones de continuar con el procedimiento de designación correspondiente, en consecuencia, las propuestas de los CC. Raúl Fernández León y Luis Javier Navarrete Ortiz, se tienen por no presentadas. -----



*“2018, Año por una educación inclusiva”*

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2018.**

Seguidamente y como conclusión el Director de Apoyo Jurídico dio lectura a la lista de aspirantes que estarían cumpliendo con los requisitos, siendo éstos: 1. Claudette Yanell González Arellano, 2. Miguel Tlapa García, 3. Leopoldo Cruz Navarro, 4. Olga Tathiana González Morga, 5. Martha Gabriela Rojo Castillo, 6. Patricio Cervantes Romero, 7. Marco Antonio Toh Euan, 8. Manuel Antonio Angulo Morales, 9. Adrián Francisco García Rejón, 10. Eduardo Ovando Rivera, 11. Roberto José Julio Guzmán Rodríguez, 12. Sabina Rosa María Márquez Pérez, 13. María José López Canto y 14. Enrique Miguel Paniagua Lara.-----

Seguidamente se procedió con la intervención de los diputados, haciendo uso de la voz el Diputado Secretario para reiterar las razones por las cuales se tienen por no presentadas las tres propuestas, de los Ciudadanos Joanna María Guadalupe Gutiérrez Martínez, Raúl Fernández León y Luis Javier Navarrete Ortiz, de conformidad a lo establecido por la Ley y la Convocatoria. Asimismo el Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero manifestó que era claro lo manifestado por el Diputado Secretario y que el procedimiento se estaba llevando a cabo de manera transparente, abierto y apegado a derecho.-----

Prosiguiendo con el desarrollo de la reunión la Diputada Presidenta señaló que en términos de Ley y la convocatoria, se tiene que una vez vencido los plazos de la revisión de los requisitos y agotadas las prevenciones efectuadas, la Comisión de Derechos Humanos debe entrevistar públicamente a los aspirantes que cumplan con los requisitos de Ley, debiendo aprobar previamente las fechas, horas y el formato de las mismas, por lo que propuso que las



*"2018. Año por una educación inclusiva"*

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2018.**

entrevistas se lleven a cabo en dos bloques los días jueves 18 y viernes 19 de enero de 2018, a las 17:00 y 09:00 horas respectivamente, en la Sala de Comisiones Constituyentes de 1974 del Poder Legislativo del Estado, estando en el primer bloque del día 18 de enero de 2018 a las 17:00 horas los aspirantes: Claudette Yanell González Arellano, Miguel Tlapa García, Leopoldo Cruz Navarro, Olga Tathiana González Morga, Adrián Francisco García Rejón, Eduardo Ovando Rivera y Marco Antonio Toh Euan; y en el segundo bloque del día 19 de enero de 2018 a las 9:00 horas: Martha Gabriela Rojo Castillo, Patricio Cervantes Romero, Manuel Antonio Angulo Morales, Roberto José Julio Guzmán Rodríguez, Sabina Rosa María Márquez Pérez, María José López Canto y Enrique Miguel Paniagua Lara, siendo el formato de la entrevista que ésta tenga una duración de diez minutos por aspirante, de los cuales hasta tres minutos para compartir sus pretensiones respecto al cargo de Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y siete minutos para realizar las preguntas que se estimen pertinentes a fin de valorar las capacidades y los perfiles de los pretensos.-----

Acto seguido la Diputada Presidenta declaró un RECESO de 5 minutos.-----

Pasado el tiempo y habiendo quorum se reanuda la reunión de la Comisión de Derechos Humanos, por lo que seguidamente la Diputada Presidenta señaló que, de la propuesta antes señalada para el horario de las entrevistas del segundo bloque, proponía sea a las 08:00 horas, manifestándose al respecto los Diputados Secretario y Juan Carlos Pereyra Escudero, para señalar que se



*"2018, Año por una educación inclusiva"*

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2018.**

deje claro por cuanto a los bloques y horas y las notificaciones respectivas. Por lo que la Diputada Presidenta precisó que la propuesta era que el primer bloque de entrevistas se lleve a cabo el día 18 de enero de 2018 a las 17:00 horas con los aspirantes ya referidos y el segundo bloque se lleve a cabo el día 19 de enero de 2018 a las 08:00 horas con los aspirantes ya señalados.-----

Por lo que sin más intervenciones se sometió a votación nominal la propuesta de formato, fechas y horarios, para llevar a cabo las entrevistas de los aspirantes que cumplen con los requisitos de Ley al cargo de Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, misma que fue aprobada por unanimidad con 3 votos a favor.-----

Seguidamente la Diputada Presidenta instruyó a la Dirección de Apoyo Jurídico efectuar las acciones y gestiones respectivas para publicar en los estrados del Poder Legislativo del Estado y en la Página Web, la lista de aspirantes que hayan cumplido con los requisitos, con los datos de las fechas y horas de las entrevistas a llevarse a cabo.-----

Posteriormente, se informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados, por lo que la **Diputada Presidenta declaró clausurada la reunión de la Comisión de Derechos Humanos, siendo las 13:23 horas del día 18 de enero de 2018.**-----



*"2018, Año por una educación inclusiva"*

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2018.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**DIP. EUGENIA GUADALUPE SOLIS SALAZAR.**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIP. FERNANDO LEVIN ZELAYA ESPINOZA.**